

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LUBRINT S.A.**

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, a las 10H00 del día cinco de abril del dos mil dieciséis, en el inmueble ubicado en Av. Quito y Rio Yamboya, de la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, se reúnen los accionistas de la compañía **LUBRINT S.A.**

En ejercicio de las facultades concedidas en el contrato social de la compañía, actúa como Gerente de la Junta el Señor **Vargas Bonilla Orlando**, y actúa como Secretario Ad-Hoc de la compañía, el señor **Jerson Alfredo Bustamante Castro**.

El Señor **Pesantez Vargas Pierre Alejandro**, como accionista mayoritario pide al secretario analizar el punto único de dicha Junta:

PUNTO UNICO: Conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros del año 2015; y,

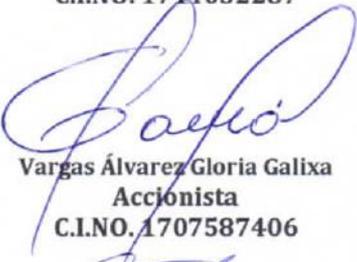
En relación al primer y único punto del orden del día, toma la palabra el Señor **Vargas Bonilla Orlando**, quien menciona su voluntad de Aprobar anticipadamente los Estados Financieros de la compañía. Luego de haber sido ampliamente analizado el punto antes referido, la junta unánimemente resuelve aprobar los Estados Financieros de la compañía.

Se deja constancia que de conformidad con lo establecido en el reglamento vigente, expedido por la Superintendencia de Compañías, se procede a dejar constancia del detalle de esta Junta; esto es, lista de asistentes que representan y copia certificada del Acta por el Secretario de la Junta -

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual, siendo las **diez horas** del mismo día se reinstala la sesión, se da lectura a la presente acta y se aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.

Suscriben la presente todos los asistentes a la junta. - Guayaquil, cinco de Abril del 2016.


Pesantez Vargas Pierre Alejandro
Accionista
C.I.NO. 1714052287


Vargas Álvarez Gloria Galixa
Accionista
C.I.NO. 1707587406


Bustamante Castro Jerson Alfredo
Secretario ad hoc
C.I.NO.0926878372